

SE IMPRIME  
en la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR 229  
SALIENDO LOS DÍAS  
Martes, Jueves y Sábado  
POR LA TARDE

# EL CLAMOR PÚBLICO

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

DIRECCION  
Y ADMINISTRACIÓN | CALLE DEL OLIMAR, Núm. 229

ADMINISTRADOR -- SEBASTIÁN D. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté acordeado a los principios de progre-  
sma y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autorizado exige  
cita gratuita del número.

## EL CLAMOR PÚBLICO

### Los sucesos de Rivera

#### COMENTARIOS DE LA PRENSA

##### El Siglo

«Se podría decir que no hay palabras para calificar el bárbaro atentado contra la civilización y contra el derecho, perpetrado el domingo por fuerzas brasileras bajo la dirección del intendente de Santa Anna.

Con dificultad se hallarían precedentes de un atropello más inicuo, de un acto que subleve con más violencia el sentimiento nacional. Es un rasgo de salvajes, de hombres desprovistos de todo concepto de justicia y de la más remota noción de los principios que imperan en la sociedad internacional. Parece fruto de la resolución de una gavilla de salteadores, que se lanza sobre una ciudad a recuperar el compañero enjuiciado o condenado. Todas las naciones deben sentirse afentadas por ese rasgo de salvajismo, y, entre todas, la primera, aquella que tiene la desgracia de haber sido cuna de esos hombres y conferido autoridad a tales bandoleros.

«Basta referir los hechos para que se comprenda toda la magnitud del atentado. El jefe político de Rivera encarcela a un individuo requerido por la justicia nacional, y no bien lo sabe el intendente de Santa Anna, se presenta en la línea fronteriza con un regimiento y grupos brasileros armados, intimando la libertad y entrega del preso. Resiste el Jefe político, señor Cabrera, asumiendo una honrosa actitud; se le da plazo para que ceda, y luego, las fuerzas brasileras entran al territorio nacional y se tratan en lucha con la Urbana del departamento, obligando por su inferioridad numérica a batirse en retirada. El preso, entre tanto, se escapa, favorecido por unos cuantos miserables, dignos de ser fusilados por la espalda en la plaza pública, y con esto, satisfecho el deseo del intendente, concluye el primer acto de la pieza.

Ahí está el caso, tal como es. Ahí está cuál se ha producido, —ultraje sangriento a la América, entera aún a todos los pueblos civilizados. —La verdad es que no estaríamos expuestos a peores desmanes, si fueran nuestros vecinos indios o negros, de los que ocupan el último grado en la humanidad.»

«No se nos ocurre dudar de que el gobierno de los Estados Unidos del Brasil dará las más amplias satisfacciones a las exigencias indiscutibles del honor nacional ultrajado. No es conceible que nadie, y mucho menos un pueblo noble y generoso como el brasiler, acepte la solidaridad de un acto de vandalismo que coloca a sus autores fuera del derecho de gentes y aún fuera de la civilización.

El estado que tal cosa hiciera, constituiría un peligro grave y permanente para todos sus vecinos, des de que, dejando de someter sus actos a los dictados de la razón piseatela el derecho, implantando el régimen del malón como sistema de política internacional. Pero —ya lo hemos di-

cho—no es posible admitir la imposibilidad de que el gobierno brasiler falle a sus deberes internacionales en forma indigna de un pueblo regularmente organizado y civilizado.

##### El Tiempo

«No se nos oculta la gravedad del hecho que tiene preocupada la atención general. El departamento de Rivera acaba de ser atacado por fuerzas de Río Grande impulsadas, en su acción, por elementos que desconocen las nociones más elementales de la justicia internacional y los primeros principios del derecho de gentes. Esta obra, es la obra del instinto apasionado, q' ha ido alejando el espíritu del individualismo y de la prepotencia personal, en el vecino Estado, amparados en su predominio por complacencias de una política localista contraria a nuestras conveniencias y peligrosa para nuestros intereses nacionales.

La comisión o vinculación de bandos en la frontera de la República ha creado, es cierto, una situación difícil que, tarde o temprano tendría que abocarnos a estos conflictos; pero el avance de las fuerzas riograndenses en las circunstancias en que se ha producido, colma todas las previsiones fatalistas sobre ese particular y demuestra una subversión punible de críteria entre aquellas autoridades de Río Grande que aun no han sabido posponer a los ciegos impulsos de la exaltación y del compadrazgo los deberes de la consideración y de los respetos que deben a un pueblo amigo y vinculado al suyo por una larga tradición de reciproca amistad y armonía internacional.

Bajo esta faz, el suceso reclama toda la consideración del Gobierno a fin de obtener una reparación de esos desmanes y tropelías. Consideramos el hecho como un asunto puramente local, mas aun absolutamente local dentro del casicazgo que reina a lo largo de aquella turbulenta frontera. El pueblo y la nación brasileña no pueden hacerse copartícipes de semejantes avances, por decoro propio y por motivos esenciales de educación internacional. Lo primero porque sería mucho suponer creer en la solidaridad, ni siquiera en el encubrimiento posterior de un país que se estima, en esas mazhoreadas de la fuerza bruta que pretenden sobreponerse a las decisiones del derecho, en la forma mas torpe y condenable.

Lo segundo por que nos ligan al Brasil vínculos de paz y de amistad que no han podido ni pueden ser disueltos por las arrogancias de caudillos regionales que, en manera alguna, representan y encarnan los sentimientos cultos ni las ideas elevadas de la sociedad brasileña.

En ese sentido la soberanía oriental que pudo sentirse en un principio lesionada con el ataque de esos elementos de desorden y de guerra apelados en la línea fronteriza al servicio de tendencias impulsivas, debe considerarse menos herida analizando desapasionadamente el origen y la naturaleza de esa agresión. No hay prolapto escarnio ni sonrisa para un país mas que en el caso de ofensa que lleve sobre si ó el apoyo del asentamiento realmente popular ó el estímulo y el beneplácito de los Poderes Públicos de otra Nación.

Los demás son actos aislados, de

carácter individual, más bien de orden moral, que solo adquieren trascendencia, en las esferas del Derecho Internacional Público, cuando ellos fuesen aceptados, tácitamente o expresamente, por los gobiernos de otros países.

Respecto del alcance interno que encierra la prisión y evasión de Gentil Gomez, es evidente que el Jefe Político de Rivera ha sabido cumplir con su deber defendiendo energica y briosa mente su autoridad y agotando, hasta dona las circunstancias se lo permitieron, todos los medios para hacer respetar la soberanía nacional. En medio de esa actitud del señor Cabrera, resaltó la grave subversión de parte de sus fuerzas, que, fueran cuales fuesen sus caríos y simpatías, sus compromisos de circuito ó de bando, han estado en la obligación moral y ética de defender la dignidad y el prestigio de las instituciones patrias. Pobre país el que cuenta todavía entre las filas de sus soldados quienes antepongan los dictados estrechos del compadrazgo y del compadrazgo a los nobles deberes de la disciplina y del honor militar. El señor Cabrera, a pesar de la insistencia de su renuncia, debe permanecer al frente de la Jefatura. Este sacrificio de sus resoluciones, se lo impone la necesidad de velar seriamente por el orden en el departamento de Rivera, y altas conveniencias políticas en estos momentos.

Un conflicto de la naturaleza del que nos ocupa, no puede tener la virilidad de complicar en ninguna forma la marcha interna de nuestras cosas políticas. Es un simple accidente, mil veces deplorable, cuyo remedio eficaz deba dejarse librado a una gestión prudente de nuestro Gobierno ante el Gobierno central del Brasil, para que procediendo éste en la forma que lo aconsejan las nociones primordiales de justicia natural y razones de consideración y buena amistad, castigue a los autores y cómplices del atentado, dispensando de un modo radical las sombras que en aquella borrasca fronteriza de Río Grande vienen a cubrir, a cada paso, el estado tranquilo de nuestras relaciones internacionales.»

##### El Búf

«Hagamos un poco de silencio, por ahora, en torno del incidente inaudito que ha tenido lugar en nuestra frontera con el Brasil.

El territorio nacional ha sido violado, y nuestras autoridades desatacadas por fuerzas de un estado amigo, sin haber mediado la más mínima provocación de nuestra parte, y sin que haya existido ni un pretesto remoto que atentase la gravedad de ese atentado.

El Brasil dará explicaciones y satisfacciones, a no dudarlo, a la República del Uruguay, sin perjuicio de las disposiciones que ésta tome para garantizar debidamente sus fronteras, e impedir la repetición de tales desastros.

A este respecto, estamos también seguros de que no habrá desacuerdos entre los orientales; estamos en presencia de algo que aparece como un injusto agravio infierto a la patria, y, en ese caso, no hay en el país si-

una sola alma, un solo pensamiento.

Tampoco habrá otra cosa, debemos esperarlo, en el seno de nuestra hermana, la nación brasileña; ella no puede hacerse solidaria de la ofensa que nos ha sido injustamente infierto por alguno o algunos de sus funcionarios, y castigará a los culpables indemnizándolos debidamente a los perjudicados, y tomará las medidas conducentes a garantizarlos el cumplimiento de los deberes para con los demás estados que el derecho internacional impone a todo estado soberano.

Y el Brasil es un estado soberano, un miembro distinguido de la sociedad internacional que verá en el incidente de ayer, no tanto un menoscabo de la soberanía oriental, cuantos un grave atentado contra la soberanía brasileña perpetrado por sus propios funcionarios. No es, pues, el decoro nuestro el que está comprometido en primer término en este asunto; es el decoro brasileño, y el Brasil sabrá velar caballeramente por él, respondiendo notablemente a las justas reclamaciones del gobierno oriental.

Hoy ya no se conciben cuestiones políticas internacionales localizadas o limitadas a dos estados. Los estados son sociedades políticas, personas colectivas que, además de sus deberes y derechos individuales y reciprocos, tienen deberes y derechos sociales, como miembros de la gran sociedad internacional; y esta gran sociedad, formada por los estados soberanos, no puede mirar indiferentemente las perturbaciones del orden internacional. El mundo civilizado es hoy un testigo consciente de los hechos internacionales y que muy fácilmente se constituye en juez.

No hay, pues, por qué extremar, por ahora, el carácter del incidente, apesar de sus gravísimas apariencias. Vistense despacio, que estoy de prisa, dice el adagio vulgar.

Comencemos, ante todo, por uniformar y reemplazar el sentimiento oriental. Que no haya un solo hombre bastante desgraciado que deje de pensar en la patria común, y sólo en la patria, en momentos en que la dignidad de ésta la que peligra. Una vez obtenido eso, que seguramente se conseguirá, todo lo demás está obtenido; la soberanía oriental obtendrá perfecta reparación, para honra propia, y para honra, muy especialmente, de la nación amiga que se la debe.

Firmes en nuestro evidente derecho y en nuestro amor a la patria, esperamos, sin complicar el asunto ni su capital, el desarrollo moral, que deba ser premio, de las justas reclamaciones a que dará lugar el inaudito atentado contra nuestro derecho, y contra el derecho de gentes, que ha sido perpetrado por la nostra frontera.»

##### Diario Nuevo

###### De «Diario Nuevo»:

«Los sucesos desarrollados ayer noche en la frontera riverense son de carácter grave por sí mismos, en su significación actual, cuya gravedad podrá, sin embargo, acentuarse por sus causas, por sus concomitan-

##### SUSCRIPCION

Por un año	1.00
Por seis meses	0.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.10





## EL CLAMOR PÚBLICO

### PELUQUERIA Y PERFUMERIA LONDRES

Se sirve a domicilio y a cualquier punto de la campagna, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo. A los pibes de solemnidad se les sirve gratuitamente en flebotomio.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo tama por sus excentes condiciones.

No contundir casa — CALLE 18 DE JULIO  
Frente a la fotografía del Sr. Sagueiro.



### Francisco X. Rodriguez y C°

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias y particiones, cobro de sueldos de militares, de sacar cédulas de viudas de estos, e igualmente de invalidos, como también de cobro de cuentas comerciales, en ocasión de dinero y todo lo concerniente a la procuración. — Se encarga de confeccionar solicitudes para declarar los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto y remisión de las pólizas a sus dueños mediante una finísima comisión.

Contando para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schiaffino y Dr. don M. Juan Matto, contando también con Agremados de Número y Escribano Público bien reputados.

Otreando a la vez modicidad en la impresión de los trabajos.

Escriptorio: calle 25 de Mayo núm. 89 al lado del almacén de Zallaroni Huos, — Minas.

### MARIO GASTRO

#### PROCURADOR

Encargase de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantizando celeridad, actividad y economía.

Escriptorio: calle del 18 de Julio, escribanía de D. Evangelista Pérez, antes de don José A. Sánchez.

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

## EL CLAMOR PÚBLICO

FUNDADO — EL 1.º DE MAYO 1800  
Prontitud Elegancia

CALLE DEL OLIMAR, NÚMERO 221  
Corrección Baratula

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas, etc., se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periodicos, Folletos, Programas, Obras teatrales, Precios corrientes, Estados, Memoria, Enquistas, Esquelas, Manifestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

**Cartetas** — Fúnebres, Comerciales de visita, al minuto.

**Carteles** — Chicos y grandes para



teatro, remates, etc., etc., entregándose a las dos horas de haberse encargado.

**Recibos** — Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

**Fantastas** — Esta casa es la única en Minas que hace trabajos a dos y tres tintas.

MEMBROS Y FACTURAS

RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE  
EL MILLAR \$ 5.00

### Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20  
El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

EL CIENTO \$ 100  
EXTRA-FINAS  
SE PAGA EN ESEAS DE M. S. I. T. A.

En precio y elegancia no hay posible competencia

Oficina, Calle del Olimar 249 Minas

### E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ó 100 copias facsimile de escrito — listas de precio, circulares, etc., etc. — sin necesidad de emplear tinta de imprenta, con gelatina.

#### PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja	\$ 2.00
Tamaño de esquina	€ 3.00
Tamaño de carta	€ 4.00
Tamaño oficio	€ 6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centavos por libra de una libra

La composición de este Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los clímax calientes.

Fabricamos también sellos y tipos de goma elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten mercancías directamente al recibir el importo. Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

5 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE AMÉRICA

### LA HONRADEZ GRAN BARATILLO



### Crispulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, barraza y bazar, por mayor y menor — especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos, Oporto, Jerez y tabacos.

SE REPARTE A DOMICILIO

Eduardo Pasquier, PROCURADOR: Co-  
l. 18 de Julio N.º 113



### POMADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural: quita las manchas, pecas, granos y paño de la cara.

BOTICA DEL GLOBO, — MONTEVIDEO



### QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOZO  
Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el descalamiento de las fuerzas y la energía, los afecciones del estomago, fiebres intermitentes, etc.

EL FERUGINOSO  
es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Excepcionable contra el embolamiento de la sangre, la cloro-anemia, cianosis del pectoral, etc.

vía, 22, rue Drapier, Paris, principales

**Carpintería y cajonería fúnebre de ANTONIO NAPPA** — Es el establecimiento que sirve con mas economía, teniendo los enseres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria. — Trabajos especiales en obra blanca.

### TOSSE DEFLUXOS

Catarrhos — Grippa Coqueluche — Tosse pertinaz Bronquites agudas ou crónicas Rouquidão — Dóres do Garganta Extincão de Voz CURAIS — APIDEZ PELO

### XAROP DE MASSA DE VAUQUELIN

Massa pelo seu emprego fácil e seu posto agradável, e seu precioso remedio para as pessoas que tem dor de estómago ou que se ocupam de trabalho duro.

Acudelar-se da falsificación e exigir sobre o excolutorio licenciado o Sello impresso com linta de veludo de Paris e a firma do inventor.

Massa Vauquelin-Besla Niers, 31, rue de Clém

Depositos em todas as principais Farmacias e Droguerias.



SODOM Tolu Zed

### QUINA LAROCHE

El mejor sitio para curar la anemia. La testa en todas las drogas y farmacias.

Senoras: convulsiones  
ataques de nervios,  
tos convulsas y farque  
ca securan con el  
antinervioso Chatot

Enfermos; Ojo!  
para Reumadismo

Enfermedades re-  
reas y amas hay el  
Antireumático  
dejuralivo Pantani

Zapatería Piemontesa

DE  
PEDRO BARTOLOTTI

Calle 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA